

**ESTE AVISO DESCRIBE CÓMO PUEDE UTILIZARSE Y DIVULGARSE, INFORMACIÓN SOBRE SU SALUD  
¿CÓMO PUEDES ACCEDER A ESTA INFORMACIÓN, SUS DERECHOS CON RESPECTO A SU INFORMACIÓN DE SALUD Y  
NUESTRAS RESPONSABILIDADES PARA PROTEGER SU INFORMACIÓN DE SALUD.  
POR FAVOR REVÍSELA CUIDADOSAMENTE.**

Las leyes estatales y federales nos obligan a mantener la privacidad de su información médica y para informarle acerca de nuestras prácticas de privacidad al proporcionarle este aviso. Estamos obligados a acatar los términos de este aviso de prácticas de privacidad. Este aviso llevará a efecto en 17/09/2013 y permanecerá en efecto hasta que es modificado o sustituido por nosotros.

Nos reservamos el derecho de cambiar nuestras prácticas de privacidad siempre ley permite los cambios. Antes de hacer un cambio significativo, este aviso se modificará para reflejar los cambios y vamos a hacer la nueva notificación previa petición. Nos reservamos el derecho de hacer cambios en nuestras prácticas de privacidad y los nuevos términos de nuestro aviso eficaz para toda información de salud mantenida, creada o recibida por nosotros antes de que se realicen los cambios de fecha.

Usted puede solicitar una copia de nuestra notificación de privacidad en cualquier momento contactando a nuestro oficial de privacidad, Renee Winebarger. Puede encontrarse información en contacto con nosotros al final de este aviso.

**Mantendremos su información médica confidencial, usando únicamente para los fines siguientes:**

**Tratamiento:** Mientras que ponemos a su disposición con los servicios de cuidado de la salud, podemos compartir su información médica protegida (PHI) incluyendo información protegida de salud electrónica (ePHI) con otros proveedores de cuidado de la salud, asociados de negocios y sus subcontratistas o individuos que participan en su tratamiento, análisis de datos o soporte facturación, administrativo. Estos socios y subcontratistas mediante contratos firmados son requeridos por la Ley Federal para proteger su información de salud. Hemos establecido "mínimo necesario" o "saber" las normas que limitan el acceso de varios miembros del personal a su información de salud según sus funciones de trabajo principal. Todo nuestro personal es necesaria para firmar una declaración de confidencialidad.

**Pago:** Podemos usar y divulgar su información médica para buscar el pago de los servicios que brindamos a usted. Esta divulgación involucra a nuestro personal de oficina de negocios y puede incluir organizaciones de seguros, las colecciones u otros terceros que pueden ser responsables de dichos gastos, tales como miembros de la familia.

**Revelación:** Nosotros podemos divulgar o compartir información de salud protegida (PHI) incluyendo divulgación electrónica con otros profesionales de salud que proveen tratamiento o servicio a usted. Estos profesionales tendrán una política de privacidad y confidencialidad como éste. Información médica sobre usted puede también ser divulgada a tu familia, amigos y otras personas Elija para involucrar a su cargo, sólo si usted está de acuerdo en que lo podemos hacer. A partir del 26 de marzo de 2013 registros de inmunización para los estudiantes se pueden liberar sin autorización (como la PHI revelada se limita a prueba de inmunización). Si una persona ha fallecido puede divulgar PHI a un miembro de la familia o individuo involucrado en cuidado o pago antes de la muerte. Notas de psicoterapia no va ser usados o divulgados sin su autorización por escrito. Ley de discriminación de información genética (GINA) prohíbe que los planes de salud de usar o revelar información genética para propósitos de suscripción. Usos y divulgaciones no descritas en esta notificación se realizará solamente con su autorización firmada.

**Derecho a una contabilidad de accesos :** Usted tiene el derecho a solicitar una "contabilidad de revelaciones" de su información protegida si la revelación fue hecha para fines distintos de la prestación de servicios, pago o las operaciones del negocio. A la luz de la creciente utilización de tecnología de registro médico electrónico (EMR), la ley de HITECH le permite el derecho de solicitar una copia de su información de salud en forma electrónica Si almacenamos su información electrónicamente. Puede ser revelada disponible durante un período de 6 años anteriores a su solicitud y para obtener información de salud electrónica 3 años antes de la fecha en la cual se solicita la contabilidad. Si por alguna razón no somos capaces de formato electrónico, se proporcionará una copia impresa legible. Para solicitar esta lista o informe de divulgaciones, usted debe presentar su solicitud por escrito a nuestro oficial de privacidad. Las listas, si así lo solicita, será \$.50 por cada página y el tiempo del personal encargado se \$15,00 por hora incluyendo el tiempo requerirá para localizar y copiar su información médica. Póngase en contacto con nuestro oficial de privacidad para obtener una explicación de nuestra estructura de pago.

**Derecho a solicitar restricción de PHI:** Si pagas en lleno de bolsillo para su tratamiento, puede indicar que no comparta información sobre su tratamiento con su plan de salud; si la solicitud no es requerida por ley. Eficaz restringe el 26 de marzo de 2013, la regla de Omnibus negativa del proveedor de solicitud de un individuo a no divulgar su PHI.

**Las revelaciones no rutinarias:** Usted tiene el derecho de recibir una lista de divulgaciones no rutinarios que hemos hecho de su información de salud. Usted puede solicitar las revelaciones no rutinarias 6 años a partir del 14 de abril de 2003.

**Emergencias:** Podemos utilizar o divulgar su información médica para notificar, o asistir en la notificación de un miembro de la familia o cualquier persona responsable de su cuidado, en caso de cualquier emergencia relacionada con su cuidado, su ubicación, su condición general o muerte. Si es posible te proporcionaremos una oportunidad de oponerse a este uso o divulgación. Bajo condiciones de emergencia o si usted está incapacitado usaremos nuestro juicio profesional para revelar sólo esa información directamente relevante a su cuidado. También usaremos nuestro juicio profesional para hacer inferencias razonables de su interés por permitir que alguien recoger recetas rellenas, radiografías u otras formas similares de información médica o suministros a menos que de lo contrario nos ha aconsejado.

**Operaciones de cuidado de la salud:** Nosotros usaremos y revelaremos su información de salud para mantener nuestra práctica operable. Ejemplos de personal que pueda tener acceso a esta información incluyen, pero no se limitan a, nuestro medical records personal, operaciones de seguros, centros sanitarios y las personas que realizan actividades similares.

**Requerido por la ley :** Podemos utilizar o divulgar su información médica cuando estamos obligados a hacerlo por ley. (Corte u órdenes administrativas, citación, solicitud de descubrimiento u otro proceso legal).

Usaremos y revelaremos su información cuando solicitada por seguridad nacional, inteligencia y otras estatales y funcionarios federales o si usted es un recluso o de otra manera bajo la custodia de la policía.

**Seguridad nacional:** La información de salud de las fuerzas armadas puede divulgarse a las autoridades militares en determinadas circunstancias. Si la información es necesaria para legal inteligencia, contrainteligencia u otras actividades de seguridad nacional, podemos divulgar a funcionarios federales autorizados.

**De abuso o negligencia:** Podemos divulgar su información médica a autoridades apropiadas si creemos razonablemente que usted es una posible víctima de abuso, negligencia o violencia doméstica o la posible víctima de otros delitos. Esta información será revelada sólo en la medida necesaria para prevenir una amenaza grave a su salud o seguridad o la de otros.

**Las responsabilidades de salud pública:** Revelaremos su información de salud para informar de problemas con los productos, las reacciones a medicamentos, productos retirados y la exposición de la enfermedad, infección y a prevenir y controlar enfermedades, lesiones o discapacidades.

**Comercialización de servicios relacionados con la salud:** No utilizaremos su información médica para fines de marketing a menos que tengamos su autorización por escrito para hacerlo. Eficaz 26 de marzo de 2013, estamos obligados a obtener una autorización para fines de marketing si se proporciona comunicación sobre un producto o servicio y recibimos remuneración financiera (pagan a cambio de hacer la comunicación). Autorización no es necesaria si la comunicación se hace cara a cara o para regalos promocionales.

**Recaudación:** Podemos utilizar cierta información (nombre, dirección, información telefónica número o correo electrónico, edad, fecha de nacimiento, género, estatus de seguro de salud, fechas de servicio, Departamento de información de servicio, tratamiento médico información o resultado) para comunicarnos con usted con el fin de recaudar fondos y tendrá derecho a optar por no recibir dichas comunicaciones con cada solicitud. Eficaz 26 de marzo de 2013, PHI que requiere una autorización escrita del paciente antes de la comunicación de recaudación de fondos incluyen: diagnóstico, la naturaleza de los servicios y tratamiento. Si ha elegido optar por nos estamos prohibidos de hacer comunicación de recaudación de fondos bajo la regla de Privacidad HIPAA.

**Venta de PHI:** Nos estamos prohibidos a divulgar su PHI sin autorización si constituye remuneración (pagan a cambio de la PHI). " Venta de PHI" no incluye las divulgaciones para salud pública, ciertos propósitos de investigación, tratamiento y pago y para cualquier otro propósito permitido por la regla de privacidad, donde la única remuneración recibida es "un cargo de base de costo razonable" para cubrir los costos para preparar y transmitir la PHI para tal fin o una cuota lo contrario expresamente permitida por la ley. Operaciones societarias (es decir, venta, transferencia, fusión, consolidación) también estarán excluidas de la definición de "venta."

**Recordatorios de la cita:** Podemos utilizar sus registros de salud para recordarle de servicios recomendados, tratamiento o citas programadas.

**Acceso:** Previa solicitud por escrito, usted tiene el derecho de inspeccionar y obtener copias de su información de salud (y la de un individuo a quien eres un guardián legal) Ofrecemos acceso a información de salud en una forma / formato requerido por usted. Habrá algunas excepciones limitadas. Si usted desea examinar su información médica, usted necesitará llenar y presentar un formulario de solicitud correspondiente. Comuníquese con nuestro oficial de privacidad para obtener una copia de la solicitud. Usted también puede solicitar acceso enviando una carta a la dirección al final de este aviso. Una vez aprobado, puede solicitar una cita para revisar sus registros. Copias, si así lo solicita, será \$ 50 por cada página y el tiempo del personal encargado \$15,00 por hora incluyendo el tiempo deberá copiar su información médica. Si desea que las copias por correo, también se cobrará gastos de envío. Acceso a su información de salud en forma electrónica si (fácilmente producible) puede obtenerse con su petición. Si por alguna razón no somos capaces de formato electrónico, se proporcionará una copia impresa legible. Si usted prefiere un resumen o una explicación de su información médica, lo proporcionaremos para un honorario. Póngase en contacto con nuestro oficial de privacidad para obtener una explicación de nuestra estructura de pago.

**Enmienda:** Usted tiene el derecho de modificar su información de salud, si te sientes es inexacta o incompleta. Su petición debe ser por escrito y debe incluir una explicación de por qué debe modificarse la información. Bajo ciertas circunstancias, puede denegarse su petición.

**Incumplimiento de los requisitos de notificación:** Se presume que cualquier adquisición, acceso, uso o divulgación de la PHI no permitido bajo las regulaciones HIPAA es una violación. Estamos obligados a completar una evaluación del riesgo y si es necesario, informar a HHS y tomar otras medidas requeridas por la ley. Se le notificará de la situación y las medidas que debe tomar para protegerse contra el daño debido a la violación.

**Grabación de vídeo / Audio:** Es la política de Pediatría MountainView para restringir el uso de cámaras, grabación de vídeo y grabación de audio durante el examen paciente.

## **PREGUNTAS Y QUEJAS**

Usted tiene el derecho a presentar una queja con nosotros, si sientes que no hemos cumplido con nuestras políticas de privacidad. Su queja debe ser dirigida a nuestro oficial de privacidad. Si te sientes nos podríamos haber violado sus derechos de privacidad, o si no está de acuerdo con una decisión que hicimos con respecto a su acceso a su información médica, puede presentar una queja con nosotros por escrito. Solicitar un formulario de queja de nuestro oficial de privacidad. Apoyamos su derecho a la privacidad de su información y no tomarán represalias de ninguna manera si usted decide presentar una queja con nosotros o con el Departamento de salud y servicios humanos de Estados Unidos.

## **CÓMO CONTACTAR CON NOSOTROS:**

**Práctica de nombre:** MountainView Pediatrics, P.C.

**Dirección:** 1204 North Main Street, Marion, VA 24354

**Oficial de privacidad:** Renee Winebarger

**Teléfono:** 276-783-2511

**Fax:** 276-783-2532

**Correo electrónico:** [info@mountainviewpediatrics.org](mailto:info@mountainviewpediatrics.org)